



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0498/01/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/0188

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 16 de enero de 2023

JESUS DUARTE FIERRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Enero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JESUS DUARTE FIERRO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2010/033 de fecha 15 de Julio de 2010, que cuenta con el código de identificación T-08-032-DUF-001/10 ubicado en KM. 5.5 CARRETERA VIA CORTA PARRAL-CHIHUAHUA LOTE 1 PREDIO EL CHACALEÑO C.P. 33800 Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 144.556 Metros cúbicos	6	8643	8648	25907784	25907789
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 1.587 Metros cúbicos	1	8649	8649	25907790	25907790

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENSA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

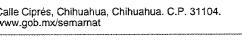
"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

RETARIA DE MEDIO AMBIE E RECURSOS NATUE

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat







gob mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:				
Existencia		Unidad de medida:		
inicial:	1267.196	METROS CUBICOS	FECHA	03/01/2023

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio de impre	enta recibido	Remitente y código de ide	ntificación	Tipo de Producto	Cantidad
04/01/2023	25897519	477	JOSE CORDOVA VINIEGRA	T-08-027-COV-001/18	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	37.400
09/01/2023	25897710	490	JOSE CORDOVA VINIEGRA	T-08-027-COV-001/18	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	40.004
	Control	ACCUSATION AND ACCUSA				
Total		I				77.404
Equivalencia	de materia pi	rima transfori	mada			49.539







	2000	en ann	Anasasi	8
E	er i e	W 10		٠,
g	_	- D. W.	ж.	Š

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		MADERA ASERRADA DE PINO	
Existencia	Unidad de medida:		
inicial:	METROS CUBICOS	FECHA	

	Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)					
Fecha	Folio de imprer	nta recibido	Remitente y código de identifi	cación	Tipo de Producto	Cantidad
04/01/2023	25626975	719	FRANSISCA ESTHELA ANTILLON MUÑIZ	T0009AIM001	MAD ASERRADA DE PINO	48.478
10/01/2023	25626973	751	FRANSISCA ESTHELA ANTILLON MUÑIZ	T0009AIM001	MAD ASERRADA DE PINO	48.126
Total	de materia pri	·				96.604









		7700			
12	-	-	er o	-	440

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaria de Gestion para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			MADERA ASERRADA	dulluddig bereda
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	1413.339	METROS CUBICOS	FECHA	12/01/2023
		·	1.5767	111,01,2020

		Registro de salidas		
Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	7932 A 7934	SIN USAR		
	7936	SIN USAR		
	7969	SIN USAR		
	8072 A 8080	SIN USAR		
	8081 A 8088	SIN USAR		
	8101 A 8109	SIN USAR		
	8122 A 8128	SIN USAR		
	8143	SIN USAR		
	8365 A 8368	SIN USAR		
	8384 A 8385	SIN USAR		
	8506 A 8508	SIN USAR		
	8520 A 8521	SIN USAR		
	8522 A 8530	SIN USAR		
	8618 A 8625	SIN USAR		
	8626 A 8642	SIN USAR		
				_
				
				
tal				
<u></u>	nsformacion obtenido			0.000







gob mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA







